



**MINUTA DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DE FECHA
28 DE FEBRERO DEL 2014**

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 11:00 horas tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras: Marisela Sáenz Moriel, Coordinadora de la Comisión, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria de la Comisión y María del Rosario Delgado Villanueva, Vocal de la Comisión y el asesor Fabián Soto.

Como segundo asunto en la orden del día se plantean los siguientes puntos:

1.- En la Dirección de Desarrollo Social, de acuerdo a la coordinadora de Atención Ciudadana para tener derecho a ayuda con materia de construcción, es necesario presentar escrituras como comprobante de propiedad, ya no se esta aceptando la carta de posesión.

Un gran numero de familias se ven afectadas ante esta disposición, ya que para pagar escrituras tendrían que dejar de comprar alimentos, dejar de pagar servicios, dejar de atender a sus hijos en sus estudios y esto es prioritario para ellos y al tener solamente la carta de posesión como comprobante de propiedad, no van a tener el apoyo para iniciar a construir su vivienda, o mejorar o ampliar lo poco que tienen para tratar de salir del hacinamiento en que viven.

Ante esta situación habrá que buscar alguna alternativa para que estas familias puedan recibir el apoyo que necesitan.

2.- En los Centros de Bienestar Infantil, el año pasado se recibió el apoyo del Programa Municipal de Economía de Becas Alimenticias para 2000 becas, en este año se incremento la necesidad a 2500 becas y se ha recibido el apoyo solamente para 500 becas (\$1' 250,000.00).

Se acuerda programar un recorrido a los Centros de Bienestar Infantil.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

